

TOMO CLI
Pachuca de Soto, Hidalgo
13 de septiembre de 2018
Alcance Dos
Núm. 37



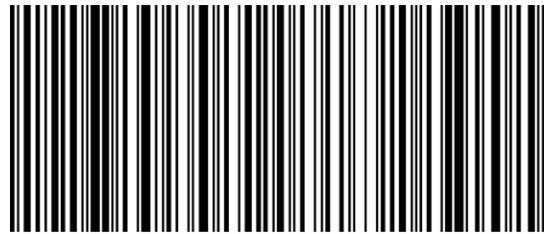
LIC. OMAR FAYAD MENESES
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR
Secretario de Gobierno

LIC. ROBERTO RICO RUIZ
Coordinador General Jurídico

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



Calle Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México
Tel. +52 (771) 281-36-30, +52 (771) 688-36-02 y
+52 (771) 717-60-00 ext. 6790
poficial@hidalgo.gob.mx
<http://periodico.hidalgo.gob.mx>

Registrado como artículo de 2ª. Clase con fecha 23 de Septiembre de 1931

SUMARIO

Contenido

Instalación de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.

3

Publicación electrónica





Asunto: Se comunica la instalación de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Pachuca de Soto, Hgo 13 de septiembre de 2018

Oficio No. SD-0001/2018

LIC. OMAR FAYAD MENESES
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO.
PRESENTE.

Atendiendo a lo establecido en el artículo 58 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y por instrucciones del Dip. Humberto Augusto Veras Godoy, Presidente de la Directiva del Congreso del Estado, le comunicamos que quedó legalmente constituida la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, en la sesión constitutiva que inició el 4 y concluyó el 12 de septiembre del presente año y para presidir los trabajos de la Directiva del mes de septiembre del año en curso, resultaron electos las Diputadas y los Diputados:

PRESIDENTE:	DIP. HUMBERTO AUGUSTO VERAS GODOY.
VICE-PRESIDENTE:	DIP. DORALICIA MARTÍNEZ BAUTISTA.
SRIO PROPIETARIO:	DIP. JORGE MAYORGA OLVERA.
SRIO PROPIETARIO:	DIP. MARCELINO CARBAJAL OLIVER.
SUPLENTE GENERAL:	DIP. NOEMI ZITLE RIVAS.
SUPLENTE GENERAL:	DIP. LISSET MARCELINO TOVAR

Asimismo, en Sesión Solemne, celebrada el 13 de septiembre del año en curso, se abrió el Primer Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

La Legislatura de referencia se integra con 18 Diputados electos por el Principio de Mayoría y 12 de Representación Proporcional, anexando relación de los mismos.

Por lo anterior, solicitamos dicte sus respetables Instrucciones a quien corresponda y se publique, para conocimiento de la ciudadanía, en el Periódico Oficial del Estado.

Al hacerlo de su conocimiento aprovechamos la oportunidad para reiterarle las seguridades de nuestra distinguida consideración.

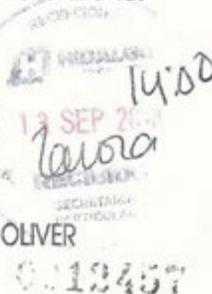
ATENTAMENTE

SECRETARIO

DIP. JORGE MAYORGA OLVERA

SECRETARIO

DIP. MARCELINO CARBAJAL OLIVER



0012457



LXIV LEGISLATURA, CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

	Propietario.	Suplente.	Distrito.	Cabecera.
1.	Victor Osmind Guerrero Trejo	Fidencio Oliva Ponce	I	Zimapan
2.	Rosalba Calva García	Ana Edith Rodríguez Gaytán	II	Zacualtipán de Ángeles
3.	Adela Pérez Espinoza	Miriam del Carmen Candelaria García	III	San Felipe Orizatlán
4.	Doralicia Martínez Baulista	Catalina Ramírez Hernández	IV	Huejutla de Reyes
5.	Lucero Ambrosio Cruz	Yolanda Beimal Pérez	V	Ixmiquilpan
6.	Amando Quintanar Trejo	Ángelo López Barrón	VI	Huichapan
7.	Lisset Marcelino Tovar	Lady Arely Estrada Pérez	VII	Mixquihuata de Juárez
8.	Tatiana Tonantzín P. Ángeles Moreno	Jazmín Catva López	VIII	Actopan
9.	José Luis Muñoz Soto	José Romero Felipe	IX	Metepec
10.	Rafael Garnica Alonso	Jorge Hernández Araus	X	Apan
11.	José Antonio Hernández Vera	Salvador Sosa Arroyo	XI	Tulancingo
12.	María Corina Martínez García	Ojuly del Rocío Islas Maldonado	XII	Pachuca Oriente
13.	Humberto Augusto Veras Godoy	Raymundo Lazzcano Mejía	XIII	Pachuca Poniente
14.	Ricardo Raúl Baptista González	Miguel Reyes López	XIV	Tula de Allende
15.	Noemí Zifile Rivas	María Isabel Cerón Ordóñez	XV	Tepeji del Río
16.	Susana Araceli Ángeles Quezada	Margarita Evelyn Leonel Cruz	XVI	Tizayuca
17.	Roxana Montediegro Salvador	Ma. Ángela Delgadillo Ugalde	XVII	Mineral de la Reforma
18.	Jorge Mayorga Olvera	Luis Felipe Celis Moreno	XVIII	Tepeapulco
19.	Asael Hernández Cerón	J. Isabel Mayoral Soto	Rep. Proporcional	
20.	Arely Maya Monzalvo	María Teodora Islas Espinoza	Rep. Proporcional	
21.	Claudia Lilia Luna Islas	Irma Beatriz Chávez Ríos	Rep. Proporcional	
22.	Julio Manuel Valera Piedras	Diego Nicolás Ordaz Castillo	Rep. Proporcional	
23.	Mayka Ortega Eguluz	Patricia González López	Rep. Proporcional	
24.	María Luisa Pérez Perusquia	Alma Nayely Barraza Islas	Rep. Proporcional	
25.	José Luis Espinosa Silva	Ricardo Olivares Cabrera	Rep. Proporcional	
26.	Areli Rubí Miranda Ayala	María de los Ángeles Godínez Granillo	Rep. Proporcional	
27.	Miguel Ángel Peña Flores	César Ismael Soto Uaguno	Rep. Proporcional	
28.	Marcelino Carbajal Oliver	Jesús Luna Pérez	Rep. Proporcional	
29.	Viridiana Jajira Aceves Calva.	Alicia Morelos Fernández	Rep. Proporcional	
30.	Crísóforo Rodríguez Villegas	Felipe Ernesto Lara Carballo	Rep. Proporcional	



Este ejemplar fue impreso bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo** con el medio ambiente, utilizando papel certificado y 100% reciclado (artículo 31 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).



El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



Para la reproducción, reimpresión, copia, escaneo, digitalización de la publicación por particulares, ya sea impreso, magnético, óptico o electrónico, se requiere autorización por escrito del Coordinador General Jurídico, así como el visto bueno del Director, en caso contrario carecerán de legitimidad (artículo 5 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

El portal web <http://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

